

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7365 *Resolución de 7 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 59, de 27 de marzo de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 62, de 1 de abril de 2009, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de trece plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de este Ayuntamiento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, categoría Bombero.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 7 de abril de 2009.—El Segundo Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.